

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIDAD DE POSGRADO



MAESTRÍA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y

COMUNITARIA

(Resolución N°442-2019-CU de fecha 11 de noviembre de 2019)

2019

Contenido

I.	BASE LEGAL	3
II.	JUSTIFICACIÓN	3
III.	FUNDAMENTACIÓN.....	4
IV.	OBJETIVOS	4
V.	COMPETENCIAS.....	5
VI.	REQUISITOS DE INGRESO	5
VII.	PERFIL DEL EGRESADO.....	7
VIII.	DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS	8
IX.	MALLA CURRICULAR	10
X.	SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS	11
XI.	MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO	13
XII.	MODALIDAD	14
XIII.	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	14
XIV.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	15
XV.	COORDINACION DEL PROGRAMA	15
XVI.	PLANA DOCENTE	15
XVII.	INFRAESTRUCTURA	16
XVIII.	EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	16
XIX.	GRADUACIÓN	16
XX.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	177

I. BASE LEGAL

✓ Ley General de Educación, Ley N° 28044

✓ Ley Universitaria N° 30220.

Art. 43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos, el dominio de un idioma extranjero.

✓ Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

La Universidad Nacional del Callao cuenta con la Escuela de Posgrado, Según el Art. 191° del Estatuto de la Universidad, la Escuela de Posgrado es una unidad de formación académica y de gestión. Está integrada por los docentes de las Unidades de Postgrado y por los estudiantes de Diplomado, Maestría y Doctorado.

II. JUSTIFICACIÓN

Los acelerados adelantos tecnológicos y científicos y las variaciones en los perfiles epidemiológicos y demográficos en el Perú como país en vías de desarrollo , exigen la cualificación permanente del talento humano en Enfermería, que responda a los problemas que se desprenden de estos cambios, como el crecimiento desordenado de la población en las ciudades principales, con la consecuente escasez de servicios públicos, la contaminación ambiental, el desempleo, la pobreza, la inseguridad y la violencia, el incremento de la población de adolescentes y de ancianos, el aumento de problemas como el alcoholismo, la drogadicción, mayor numero de embarazadas adolescentes, altas tasas de suicidios y homicidios, que atentan contra el desarrollo social y la dignidad humana. Así mismo, es la época de la gestión de cambios estructurales, de funcionamiento y de atención al usuario haciendo énfasis en la prevención y promoción de la salud con cobertura familiar. Por tal razón, proyectar el cuidado desde la perspectiva de atención a la familia y a los colectivos implica para el profesional de enfermería asumir la

salud como un activo social y político, como un bien deseable y no solo como la ausencia de enfermedad o como control de factores de riesgo.

III. FUNDAMENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud, a través de la Sección de Posgrado, y la Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria asume el reto de contribuir a la solución de problemas complejos, tanto en la población sana como enferma, mediante la implementación de acciones integrales dirigidos al cuidado de la salud en las áreas de promoción, prevención, curación, y rehabilitación del individuo, familia y comunidad, mediante la formación de profesionales competentes en el área y el desarrollo de la investigación como procesos continuos de la calidad académica y la práctica de valores.

Con una visión de modernidad para el desarrollo, sin perder el concepto de la misión social que todo profesional debe cumplir en el mejoramiento continuo de una actividad laboral, porque sus docentes están involucrados con la cultura de modernidad y humanismo que el mundo actual requiere y que nuestra casa superior de estudios asume con calidad académica y valores, desarrollando investigación docencia universitaria en el campo de la salud y la educación.

IV. OBJETIVOS

- ✓ Formar Maestros (as) en Enfermería Familiar y Comunitaria que por medio de acciones integradas de salud en el área de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación, sea capaz de satisfacer las necesidades de salud y solucionar problemas complejos tanto en la población sana como enferma (individuo, familia y grupos de la comunidad). Utilizando un enfoque familiar comunitario, intersectorial e interdisciplinario para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.
- ✓ Promover la producción científica, enseñanza y difusión de nuevo

conocimiento en enfermería familiar y comunitaria.

- ✓ Capacitar desde una formación basada en competencias, la pedagogía de problematización, estrategias didácticas participativas y medios motivadores.

V. COMPETENCIAS

1. Diagnostica, diseña, ejecuta y evalúa programas, planes de acciones de enfermería orientados a dar respuestas a las necesidades de salud de la familia y grupos comunitarios, con relación a promoción de salud y prevención de enfermedades.
2. Diseña, implementa y evalúa estrategias de abordaje a la salud familiar y comunitaria considerando sus características multi e interdimensionales.
3. Participa en equipos interdisciplinarios para definir políticas de salud familiar y comunitaria de políticas: local, regional, nacional e internacional.
4. Evalúa la estructura, proceso, resultados e impacto de los programas de enfermería en salud familiar y comunitaria.
5. Aplica la metodología y procesos enfermeros adecuados para identificar, evaluar y atender las necesidades de salud de las personas, familias y grupos de comunidad, teniendo en cuenta las diferentes etapas del ciclo de vital y las etapas de evolución de las familias y grupos.
6. Promueve, protege, previene, mantiene y restaura la salud, con un enfoque familiar y comunitario, intersectorial, integral e integrado, basado en la evidencia científica y mediante un proceso participativo.
7. Formula, gestiona y desarrolla proyectos de investigación tendientes a fortalecer y evaluar los programas de cuidado, la promoción de la salud familiar y comunitaria, la prevención y el control de factores de riesgos y la rehabilitación
8. Fortalece y profundiza la investigación en enfermería familiar y comunitaria que contribuya a la construcción del cuerpo disciplinar e interdisciplinar del área.

VI. REQUISITOS DE INGRESO

6.1 REQUISITOS

Los requisitos están contemplados en el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao:

- ✓ Carpeta de postulante
- ✓ Recibo de pago de los derechos de inscripción.
- ✓ Solicitud dirigida al presidente del Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado, según formato de anexo I (Reglamento de Estudios de Posgrado).
- ✓ Copia del grado académico de Bachiller.
- ✓ Si el grado ha sido obtenido en el país, es autenticado por el Secretario General de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son traducidos oficialmente al castellano y revalidados y autenticados por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).
- ✓ Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:
 - a) Datos personales
 - b) Estudios realizados
 - c) Idiomas
 - d) Experiencia laboral profesional y académica
 - e) Publicaciones efectuadas
 - f) Participación en eventos académicos
 - g) Premios y distinciones recibidas
 - h) Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales
- ✓ Todas las páginas son firmadas por el postulante y tiene carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Propuesta de tema de investigación a desarrollar como tesis.
- ✓ La solicitud tiene en el anverso el visto bueno con fecha, sello y firma de la oficina de tesorería de la UNAC de no tener deuda(s) pendiente(s). Solo para los postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

6.2 PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión se realiza dos veces al año, según cronograma aprobado y publicado oportunamente. La comisión evalúa a los

postulantes y los resultados que emite son inapelables. Los aspectos a evaluar son:

- a) Evaluación de la hoja de vida (30 puntos como máximo).
- b) Entrevista personal y sustentación de su tema de tesis (70 puntos como máximo).

La entrevista personal explora:

- ✓ Las áreas de interés del candidato y su compatibilidad con los objetivos de los estudios de Maestría.

Al sustentar su tema de investigación se explora:

- ✓ La capacidad de expresión, desenvolvimiento, dominio y argumentación de su tema de investigación, que debe estar enmarcado en las líneas de investigación del presente doctorado o de algún tema de interés afín a los estudios del doctorado en educación.
- ✓ Argumentación del propósito de sus estudios de Maestría.
- ✓ El conocimiento actualizado de fuentes de información especializada.

VII. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria tendrá la capacidad de:

1. Analiza e interpreta críticamente la literatura nacional e internacional sobre temas específicos de Enfermería Familiar y Comunitaria.
2. Participa como consultor y experto en la Temática de Enfermería Familiar y Comunitaria, proyectos educativos especializados, en redes de organismos nacionales e internacionales.
1. Diseña, desarrolla y evalúa proyectos de investigación vinculados con el campo de la Enfermería Familiar y Comunitaria, utilizando metodologías, procedimientos, instrumentos y herramientas informáticas acordes con la comunidad científica y la realidad a la cual se dirige.
2. Comunica y difunde conocimiento científico de alto nivel sobre temas vinculados a la Enfermería Familiar y Comunitaria utilizando recursos

orales y escritos, así como tecnologías de la información y la comunicación.

3. Realiza asesorías en el campo de Enfermería Familiar y Comunitaria a empresas y/o instituciones públicas o privadas en. Enfermería Familiar y Comunitaria.
4. Genera nuevos conocimientos desde un enfoque multidisciplinario a través de redes científicas universitarias

VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

La distribución de asignatura está organizada en 03 semestres académicos y exige la aprobación de un total de 48 créditos; el desarrollo de los contenidos académicos se efectuará en base a las asignaturas programadas, con 04 (cuatro) asignaturas para cada semestre académico el cual se desarrollará de manera presencial.

Todas las asignaturas son de especialidad y carácter obligatorio

Se desarrollará en dos módulos con una duración de 8 semanas, con dos asignaturas en cada módulo

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CICLO

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	C	REQUISITOS
01	EFC 101	Administración de los Servicios en el Primer Nivel de Atención	64	4	
02	EFC 102	Formulación de Proyectos y Programas en Atención Primaria de Salud	64	4	
03	EFC 103	Ética y Bioética	64	4	
04	EFC 104	Tesis I	64	4	
		TOTAL	256	16	

SEGUNDO CICLO

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	C	REQUISITOS
05	EFC 201	Bases de la Atención Integral y Promoción de la Salud a la Familia	64	4	EFC 101
06	EFC 202	Proceso de Atención de Enfermería en la Familia	64	4	EFC 103
07	EFC 203	Estadística aplicada a la Investigación	64	4	EFC 104
08	EFC 204	Tesis II	64	4	EFC 104
		TOTAL	256	16	

TERCER CICLO

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	C	REQUISITOS
09	EFC 301	Bases de Atención Integral y Promoción de la Salud en la Comunidad	64	4	EFC 201
10	EFC 302	Proceso de Atención de Enfermería en la Comunidad	64	4	EFC 202
11	EFC 303	Metodología de Intervención en la Comunidad	64	4	
12	EFC 304	Tesis III	64	4	EFC 204
		TOTAL	256	16	

HT: horas teóricas

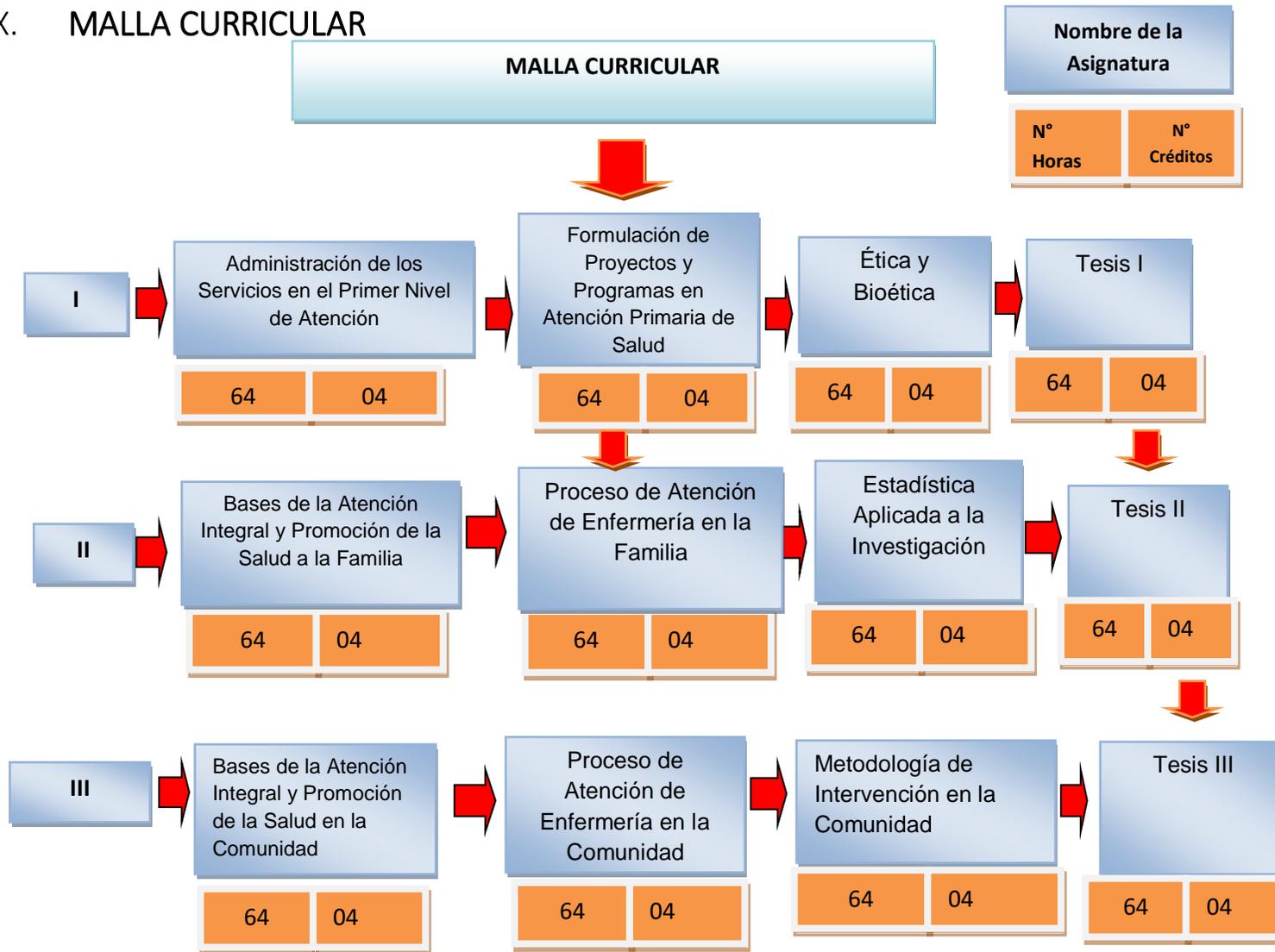
C: créditos

TOTAL DE CRÉDITOS: 48

RESUMEN DE DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS

ASIGNATURAS		CRÉDITOS
ESPECIALIDAD	obligatorios	48
	electivos	0
ESPECIFICOS		0
TOTAL CRÉDITOS		48

IX. MALLA CURRICULAR



X. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

La asignatura es teórica-práctica se ubica en el área de salud pública abordando el proceso de salud – enfermedad con un criterio de multicausalidad. Utiliza como herramienta fundamental la epidemiología para realizar el análisis situacional de la educación para la salud y la atención integral.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

La asignatura es teórica – práctica comprende el diseño, elaboración y evaluación de Proyectos y Programas de Atención Primaria en Salud, según el contexto socio económico demográfico y cultural en el ámbito de desarrollo a nivel local, regional y nacional.

ÉTICA Y BIOÉTICA

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, está orientada al estudio de la Ética y Bioética, su importancia, principios y alcances, considerando el desarrollo tecnológico y las desigualdades sociales.

TESIS I

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, tiene como propósito el análisis de los paradigmas de la Investigación Científica, la metodología de la Investigación y el proceso de la investigación científica, conducente a la elaboración de una matriz de consistencia de investigación.

SEGUNDO SEMESTRE

BASES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD A LA FAMILIA

La asignatura es de naturaleza teórica – práctica tiene como propósito la atención a la familia en el proceso de atención de salud y enfermedad de sus miembros; existencia de características propias de cada familia; determinación de factores protectores o condicionantes de riesgo. Proceso de atención de enfermería desde

el primer nivel operativo, en los establecimientos de salud; a nivel político, desde el gobierno local, regional y nacional.

PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA FAMILIA

La asignatura es de naturaleza teórico – práctica tiene como propósito desarrollar en el estudiante la competencia para brindar cuidados básicos de enfermería, utilizando el PAE y las teorías de enfermería. Comprende: aspectos filosóficos, éticos y legales de la enfermería, el paciente y la familia; procesos administrativos asistenciales y técnicas de registro, bioseguridad-valoración clínica de la persona; intervenciones de enfermería frente a la insatisfacción de necesidades básicas y especiales.

ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

Asignatura es de naturaleza teórica practica dirigida al conocimiento y habilidades en el manejo e interpretación de las diversas técnicas estadísticas para recoger y analizar la información confiable en salud; aplicación práctica en el estudio y selección de problemas de enfermería familiar y comunitaria, así como introducción a diseños experimentales.

TESIS II

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, está orientada al estudio de diferentes esquemas de investigación permitiendo al participante la elaboración del proyecto de investigación respecto a un problema relevante relacionada a la mención

TERCER SEMESTRE

BASES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD

La asignatura es de naturaleza teórica practica busca capacitar al estudiante para la solución de problemas más frecuentes de atención integral, tanto de la comunidad, servicios periféricos como las unidades biopsicosociales familiares. Realiza diagnóstico situacional, formulación de estrategias de intervención, ejecución, conducción y seguimiento de las acciones programadas; como los mecanismos para evaluar sus resultados e impactos.

PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA COMUNIDAD

La asignatura es de naturaleza teórica - practica tiene como propósito desarrollar capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para brindar un cuidado de calidad a la persona adulta, familia y comunidad según el contexto. Aplicando el Proceso de Atención de Enfermería, las Teorías el Modelo de Atención Integral de Salud.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

La asignatura es de naturaleza teórica – práctica comprende el análisis de la población, la comunidad y los grupos sociales como eje de la intervención comunitaria en salud; el estudio y diagnóstico de los problemas de la salud de la población; la intervención comunitaria: estrategias y metodología; los programas de salud y los procesos asistenciales en atención primaria.

TESIS III

La asignatura es de naturaleza práctica, se orienta al avance del marco teórico de la investigación, así como a la elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos respecto al problema planteado en el proyecto de Tesis, lo que permitirá al participante la colecta de datos.

XI. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO

SÍLABO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Número y Código de la Asignatura

1.2 Nombre de la Asignatura

1.3 Pre requisito

1.4 Ciclo Académico

1.5 Carácter de la Asignatura

1.6 Créditos

1.7 Número total de horas

1.8 Semestre Académico

1.9 Profesor

2. SUMILLA

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

3.2. Objetivos Específicos

4. CONTENIDO TEMÁTICO

5. METODOLOGÍA

6. EVALUACIÓN

7. BIBLIOGRAFÍA

XII. MODALIDAD

La modalidad de estudios de la Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria será de carácter presencial.

**XIII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA –
APRENDIZAJE**

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los seminarios de tesis los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis de Maestría.

- ✓ Clases lectivas o presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en el ámbito de la educación.
- ✓ Evaluación de los participantes a través de la aplicación de instrumentos de evaluación continua durante el transcurso de las asignaturas.
- ✓ Participación en las discusiones bajo los criterios de pertinencia, claridad, coherencia y solidez argumentativa.
- ✓ Desempeño en trabajos de grupo tomando en cuenta criterios como compartir información, alentar la discusión, asumir responsabilidades y estimular el consenso.

- ✓ Elaboración de trabajos individuales bajo los criterios de pertinencia, carácter innovador, coherencia interna.
- ✓ Elaboración de propuesta o ensayo de cierre, tomando en cuenta criterios educativos y aplicabilidad.

XIV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las diferentes acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante.

Evaluación de Entrada: Que permite valorar los conocimientos previos que domina el estudiante y que se utilizará en el desarrollo de la asignatura.

Evaluación Formativa: Permanente para valorar los progresos, dificultades de cada participante, intervenciones, entrega de trabajos en base al análisis y exposición del avance del proyecto e informe de tesis.

Evaluación de salida: Que permite verificar el logro de las acciones educativas de las asignaturas de investigación.

La asistencia es de carácter obligatoria.

El sistema de evaluación es vigesimal de 0 a 20, siendo catorce (14) la nota mínima de aprobación.

XV. COORDINACION DEL PROGRAMA

A propuesta de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Callao contemplándose que el responsable debe acreditar con la categoría de principal, dedicación a tiempo completo con el grado de doctor o maestro de la especialidad correspondiente de acuerdo al programa que va a dirigir.

XVI. PLANA DOCENTE

La Plana Docente para la Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la unidad de Posgrado, estará conformada por

destacados profesionales de alto nivel académico: Doctores y Maestros en el área.

Personal Administrativo y/o Servicios

El personal Administrativo y/o Servicio para el desarrollo de la Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria serán contratados por la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud

XVII. INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con aulas modernas, laboratorios, centro de cómputo, auditorios, biblioteca especializada, oficina de la dirección y otros.

XVIII. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se cuenta con equipos multimedia, computadoras, laptops, equipos de sonido, pizarras convencionales, pizarras acrílicas, tótems, internet, entre otros.

XIX. GRADUACIÓN

Al finalizar los estudios el participante opta el Grado Académico de **MAESTRO EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA**. a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado académico de Bachiller.
- La elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- Haber aprobado los estudios de una duración de tres (3) semestres académicos con un contenido de cuarenta y ocho (48) créditos.
- Demostrar que domina un idioma extranjero o lengua nativa.
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento de Estudios de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

XX. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Gestión del sistema de salud en el marco de la atención primaria.
2. Metodología de enfermería en la intervención familiar.
3. Metodología de enfermería en la intervención comunitaria.
4. Epidemiología e investigación en la atención primaria.